



FIRMADO POR

Pablo José Bailón Abad
Jefe de Servicio de SEPEIS
11/05/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

SEPEIS

Expediente 597292Y

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

CONTRATO: ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO PARA EL TALLER, LAVANDERIA Y COMPRESOR PARA CARGA DE AIRE DE EQUIPOS ERA Y BOTELLAS DE AIRE COMPRIMIDO EN LOS EDIFICIOS DESTINADOS A PARQUES DE BOMBEROS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO (SEPEIS) DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON, EN LAS LOCALIDADES DE VILLABLINO, CISTIerna, CELADA DE LA VEGA, VALENCIA DE DON JUAN Y SERVICIOS CENTRALES DEL SEPEIS EN LEON, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION A LA PROPUESTA CON MEJOR RELACION CALIDAD-PRECIO.

1. NECESIDAD QUE PRETENDE CUBRIRSE MEDIANTE EL CONTRATO PROYECTADO :

Por la decisión de la Diputación de León de la puesta en marcha de los Parques de Bomberos del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación de León (SEPEIS), en diversas localidades de la provincia de León, y dar cumplimiento al acuerdo Plenario de esta Diputación de León de fecha 28 de diciembre de 2016 con ocasión de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RTP) y creación del citado Servicio.

En las actuaciones previstas se pretende la dotación necesaria de los equipamientos para diversas zonas del edificio como el taller, la lavandería y carga de aire de los equipos ERA y botellas de aire comprimido, para el normal funcionamiento de los Parques de Bomberos del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Diputación de León (SEPEIS) en las localidades de Villablino, Celada de la Vega, Valencia de don Juan y los Servicios Centrales del SEPEIS en León, y adecuados al programa de necesidades.

La descripción de los bienes recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas y su Anexo adjunto realizado, se consideran adecuados para el cumplimiento del objetivo señalado.

1



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Protección Civil y SEPEIS,
Marcelo Alonso Pérez
11/05/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA Z4E7 TKH2 W2LR 4QHR

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO EQUIPAMIENTO TALLER, LAVANDERIA, CARGA ERAS Y BOTELLAS V5 - SEFYCU 3754653

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

Pablo José Bailón Abad
Jefe de Servicio de SEPEIS
11/05/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

SEPEIS

Expediente 597292Y

2. OBJETO DEL CONTRATO Y SU IDONEIDAD :

La contratación del suministro e instalación de Equipamiento para las zonas de taller, zona de lavandería y compresor para carga de aire de los equipos ERA y botellas de aire comprimido para en los edificios destinados a PARQUES DE BOMBEROS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO (SEPEIS) DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN, UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE VILLABLINO, CISTIerna, CELADA DE LA VEGA, VALENCIA DE DON JUAN Y SERVICIOS CENTRALES DEL SEPEIS EN LEÓN, que se definen y valoran en el adjunto Anexo al PPT.

3. DIVISIÓN EN LOTES :

LOTE 1: UTILES DE TALLER. (99.796,00.- € + 21% I.V.A.).

LOTE 2: LAVANDERIA. (43.200,00.- € + 21% I.V.A.).

LOTE 3: COMPRESOR CARGA AIRE EQUIPOS ERA Y BOTELLAS DE AIRE COMPRIMIDO (113.000,00.- € + 21% I.V.A.).

Debido a la especificidad del material a suministrar en cada lote, los licitadores solo podrán presentar su propuesta a uno de los lotes.

La Mesa de Contratación propondrá la adjudicación a la propuesta de mayor puntuación de cada lote.

Dirección de la prestación:

Parque de Bomberos de Villablino: Polígono Industrial de Laciana, Calle La Solana PI-VI, 24112 Villager de Laciana (Villablino).

Parque de Bomberos de Cistierna: Polígono Industrial de Vidanes, Parcela DOT-1B, 24950 Vidanes (Cistierna).

Parque de Bomberos de Celada de la Vega: Urbanización El Tomillar, Calle B-UT, nº 4, 24395 Celada de la Vega (San Justo de la Vega).

Parque de Bomberos de Valencia de Don Juan: Ctra. Matallana s/n, 24200 Valencia de Don Juan.

Servicios Centrales SEPEIS: Ctra. Carbajal km. 3,5, Complejo San Cayetano 24008 León. (Solo 10 botellas aire comprimido).



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Protección Civil y SEPEIS,
Marcelo Alonso Pérez
11/05/2022





FIRMADO POR

Pablo José Bailón Abad
Jefe de Servicio de SEPEIS
11/05/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

SEPEIS

Expediente 597292Y

4. IDONEIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO :

Con las actuaciones previstas se pretende la contratación del suministro e instalación de equipamiento de útiles para las zonas de taller, zona de lavandería y compresor para carga de aire de equipos ERA y botellas de aire comprimido en los edificios destinados a PARQUES DE BOMBEROS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO (SEPEIS) DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN, UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE VILLABLINO, CISTIerna, CELADA DE LA VEGA, VALENCIA DE DON JUAN Y SERVICIOS CENTRALES DEL SEPEIS EN LEÓN, que se definen y valoran en el adjunto Anexo al PPT.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN:

Las definidas en las unidades contenidas en el Anexo adjunto al Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se definen las características técnicas mínimas, constructivas, dimensionales y de calidad de los diferentes bienes a suministrar en cada lote.

6. CAPACIDAD/SOLVENCIA :

Solvencia económica y financiera: De acuerdo al art. 87 de la LCSP se acreditará mediante el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato o al lote al que concurra, referido al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o inicio de actividades del empresario, siendo el mínimo exigido de acuerdo a 1,5 veces el valor estimado de cada lote del contrato, 149.694,00.- €. para el lote 1; y 64.800,00.- €. para el lote 2 y 169.500,00.- €. para el lote 3. La acreditación de este requisito se efectuará por medio del certificado del importe neto de la cifra de negocios expedido por la Agencia Tributaria por cualquiera de los establecidos en el art. 11.a) del RGLCAP, RD 1098/2001, en su redacción dada por RD 773/2015.

Solvencia técnica: De acuerdo al art. 89 se acreditará mediante la relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato durante los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, debiendo los mismos alcanzar una cifra de 69.857,20.- €. para el lote 1; y 30.240,00.- €. para el lote 2 y 79.100,00.- €. para el lote 3. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación, los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Protección Civil y SEPEIS,
Marcelo Alonso Pérez
11/05/2022





FIRMADO POR

Pablo José Bailón Abad
Jefe de Servicio de SEPEIS
11/05/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

SEPEIS

Expediente 597292Y

7. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

LOTE 1	UTILES DE TALLER
Valor estimado	99.796,00.- €.
21 % I.V.A.	20.957,16.- €.
Presupuesto base de licitación	120.753,16.- €.
Aplicación presupuestaria	405-13614-62500
Nº operación retención de crédito	PB/2021-220210046903

LOTE 2	LAVANDERIA
Valor estimado	43.200,00.- €.
21 % I.V.A.	9.072,00.- €.
Presupuesto base de licitación	52.272,00.- €.
Aplicación presupuestaria	405-13614-62500
Nº operación retención de crédito	PB/2021-220210046903

LOTE 3	COMPRESOR CARGA ERA,S
Valor estimado	113.000,00.- €.
21 % I.V.A.	23.730,00.- €.
Presupuesto base de licitación	136.730,00.- €.
Aplicación presupuestaria	405-13614-62500
Nº operación retención de crédito	PB/2021-220210046903

8. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN :

Procedimiento abierto.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN :

Criterios automáticos: 100 puntos

- A.- Propuesta económica, 50 puntos.
- B.- Plazo de garantía del suministro, 10 puntos.
- C.- Plazo de garantía del fabricante del producto, 10 puntos.
- D.- Calidad, medio ambiente, responsabilidad social y compliance, 25 puntos.
- E.- Plazo existencia de repuestos del producto suministrado, 5 puntos.

10. PLAZO DE EJECUCIÓN /PRÓRROGA :

LOTE 1: **3 MESES**

LOTE 2: **3 MESES**

LOTE 3: **3 MESES**

Prorroga plazo de ejecución: NO

Prorroga por eventualidades: SI



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Protección Civil y SEPEIS,
Marcelo Alonso Pérez
11/05/2022



FIRMADO POR

Pablo José Bailón Abad
Jefe de Servicio de SEPEIS
11/05/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

SEPEIS

Expediente 597292Y

11. FORMA DE PAGO DEL PRECIO :

De acuerdo al art. 198 y 301 de la LCSP, se abonará a la entrega de los bienes objeto del suministro y realización de la instalación correspondiente, y formalmente recibidos tras la suscripción de la correspondiente Acta de Recepción y conformidad por parte del responsable del contrato.

Se podrán realizar abonos parciales a cuenta mensuales de aquellos productos suministrados durante dicho periodo, hasta un máximo del 70% del importe total del suministro, y previo informe del responsable del contrato y relación detallada de los productos suministrados.

12. PLAZO DE GARANTÍA :

El periodo de garantía mínimo será de UN AÑO por la ejecución del suministro, a contar desde la fecha de recepción o conformidad del mismo, recogida en el Acta de recepción, o bien el plazo de mejora de la garantía ofertado en la propuesta realizada por el adjudicatario.

13. ÓRGANO COMPETENTE :

La Junta de Gobierno por delegación del Sr. Presidente de la Diputación de León.

El Jefe del Servicio

Conforme del Diputado del Área



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Protección Civil y SEPEIS,
Marcelo Alonso Pérez
11/05/2022

